Gobierno Departamental De Caazapá

ACTA DE APERTURA

En la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay a los Veinte y Seis días del mes de junio del año dos mil veinte y Tres, siendo las 10:00 hs. Se reúnen en el local de la Gobernación de Caazapá el señor **RODRIGO MIGUEL PARRIZ OTAZU** Encargado de la UOC, designado para llevar acabo el acto de apertura de los sobres de oferta del llamado a **CONTRATACIÓN VIA EXCEPCIÓN (CE) N° 01/2023 REPARACION Y REFACCION DE CINCO AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL SAN AGUSTIN,** La reunión es a objeto de realizar la apertura de los sobres de ofertas recibidos en tiempo conforme horario de presentación de los mismos establecidos en el SICP de la DNCP, para el **REPARACION Y REFACCION DE CINCO AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL SAN AGUSTIN**. Al momento de la apertura se recepciono Un sobre de carta/oferta, y se encuentra presente: Carlos Vidal Espínola C.I Nº 1.408.703, con lo que se procede a la apertura del mismo verificándose las documentaciones básicas que contienen, y se da lectura al monto de la oferta entregada que se transcribe en el siguiente cuadro:

1) DES Constructora RUC Nº 80083716-9, charlyguadalupe@hotmail.com

Total de la Oferta..... 298.985.630 Gs

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de mantenimiento de oferta(Póliza de seguro)	Documentación que acredita la identidad del oferente y representación suficiente del firmante	Declaración jurada de no hallarse comprendida en inhabilidades del Art.40
DES Constructora	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA - SIPE**	**PRESENTA - SIPE**

Verificado la oferta que se ha presentado y las documentaciones básicas solicitadas en la Carta de invitación y Anexos del llamado se ha comprobado que se encuentran dentro de la carpeta de la oferta.
Observaciones: Ninguna
No habiendo otro punto que tratar ni objeciones a apuntar sobre las ofertas o las documentaciones por las partes, se da por terminada el acto derivándose las ofertas con las documentaciones al comité de evaluación para su estudio correspondiente, con lo que se da por terminado el acto siendo las 10:12 Hs firmando todos los presentes en prueba de conformidad y aceptación.

Lic. RODRIGO MIGUEL PARRIZ OTAZU
Encargado de la UOC

D.E.S Constructora S.A
Tel.: 0544-320.389 / 0981-317.679
Email: charlyguadalupe@hotmail.com
San Juan Nepomuceno - Paraguay